

## **BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES DEL CARNAVAL DE JAÉN 2024**

### **1º INSCRIPCIÓN**

Se podrá realizar hasta las 13 horas del próximo 2 de febrero de 2024, en el Patronato de Cultura, ubicado en el Palacio del Condestable Iranzo, situado en la calle Bernardo López s/n., o a través de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

### **2º CATEGORÍAS**

1.- Individuales, solo una persona

2.- Colectivos, compuesto con un mínimo de 2 personas y un máximo de 50 personas

3º Supercolectivo, compuesto con mínimo de 51 personas

Todos los componentes deben estar en el desfile.

### **3º DÍA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN**

Día 10 de febrero 2024

Los participantes inscritos se concentrarán en la calle Carrera de Jesús, a las 19.00 horas. A su llegada firmarán a la organización una hoja de presencia. Los inscritos que estén presentes antes del inicio del desfile y no cuenten con la hoja de presencia no entrarán en concurso, aunque si podrán desfilar.

### **4º HORA DE SALIDA DEL CONCURSO**

20.00 horas.

**Itinerario:** Plaza de Santa Maria, Campanas, Plaza de San Francisco, Bernabé Soriano, Plaza de la Constitución, Roldán y Marín, Rastro, Navas de Tolosa, Plaza de la Libertad, Reyes Católicos, Santo Reino, Paseo de la Estación y Parque de la Concordia.

### **5º TEMÁTICA**

La temática de los disfraces será libre.

### **6º ORDEN DEL DESFILE**

El orden de participación en el desfile será el mismo que el de inscripción en el concurso.

## **7º CRITERIOS DEL CONCURSO**

- Originalidad de disfraces
- Animación que los concursantes realicen durante el desfile.
- Calidad de los disfraces, maquillajes y complementos.

## **8º FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS**

El jurado calificador estará presente durante todo el concurso y en la concentración que tendrá lugar en la calle Carrera de Jesús. El fallo del concurso se anunciará en el transcurso de la Verbena de Carnaval que se celebrará en el Parque de la Concordia.

## **9º PREMIOS**

### **Categoría individual**

- 1º Premio: 200 euros
- 2º Premio: 100 euros

### **Categoría colectivo**

- 1º Premio: 600 euros
- 2º Premio: 300 euros

### **Categoría supercolectivo**

- 1º Premio: 800 euros
- 2º Premio: 500 euros

Nota: A todos los premios se le aplicará la vigente ley fiscal que corresponda.

## **10º COMPOSICIÓN DEL JURADO**

El jurado calificador del presente concurso estará compuesto por personas relacionadas con las artes y el diseño, así como de opinión pública.

**11º** La participación en el concurso supone la total aceptación de las presentes bases, cuya interpretación corresponde exclusivamente al Jurado Calificador. Las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por el Consejo Rector de este Patronato.

**12º.-** Los datos de las personas participantes y, en su caso, de las personas beneficiarias de los premios se tratarán de acuerdo con las disposiciones de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales.